JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE MATAMOROS

CODIGO DE ETICA Y DE CONDUCTA

Somos un organismo público y descentralizado fundado desde 1949 con actividades de suministro de agua potable, recolección, saneamiento de agua residual y desalojo de aguas pluviales y agua tratada.

Buscando en todo momento establecer un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que orienten al trabajador en un marco de aspiración a la excelencia en el desempeño de sus funciones.

Comprometidos a un comportamiento profesional, saludable y humano.

Bajo lineamientos éticos específicos encaminados al cumplimiento de nuestra misión, visión y valores

Nuestra Visión

Ser un organismo sustentable con calidad en el servicio; que garantice la optimización del suministro de agua potable, recolección, saneamiento de agua residual y el desalojo de aguas pluviales y agua tratada con el compromiso de preservar el medio ambiente.

Nuestra Misión

Somos un organismo público comprometido a suministrar agua potable de calidad, mejoramos y ampliamos las redes de distribución continuamente, desalojamos y saneamos las aguas residuales con infraestructura y personal adecuado; así como concienciar a la comunidad del uso adecuado del agua.

Nuestros valores

Como Personas
Conducirnos con Disciplina, Asistencia, Puntualidad, Pulcritud, Honradez, Excelente Presentación, Buenos Modales, Honestidad, Discreción y lealtad.

Enfocados a la Atención del Cliente
Conducirnos dando Asistencia Al Cliente, Vocación de Servicio, Cordialidad, Respeto y Prudencia

Trabajo En Equipo:
Conducirnos con Asistencia Al Cliente, Servicio, Cordialidad, Respeto Y Prudencia.

Responsabilidad Organizacional:
Conducirnos con absoluta Confidencialidad, Compromiso, Ética, Confianza, Transparencia, Pertenencia, Identidad, Compromiso Con La Sociedad y Aprovechamiento De Los Recursos.

Cumplimiento Efectivo: Calidad, Eficiencia Y Mejora Continúa.
Liderazgo

Somos un organismo con cero tolerancia a la discriminación por motivo de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

Fomentamos en todo momento un ambiente laboral libre de conductas discriminatorias y de violencia

Será rechazada y sancionada cualquier conducta de hostigamiento, acoso sexual o laboral, así como cualquier tipo de violencia o conducta que atente contra la dignidad y los derechos humanos

Es de nuestro conocimiento que en el desarrollo de nuestras funciones, no debemos aceptar, exigir u obtener obsequios, regalos o similares de manera personal o colectiva.

Comprometidos a los principios, valores y reglas de integridad contenidas en este Código favoreciendo en todo momento el bienestar de la sociedad.

Los asociados cumplimos con las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, atendiendo en todo momento al principio de honradez, por lo que éstas se presentan con completa veracidad y transparencia en su contenido, en los términos previstos en la normativa aplicable.

En el entendido de cumplir con el principio de imparcialidad y conflicto de intereses en el desempeño de las funciones, cargos o comisiónes, evitando intereses particulares que interfieran en la atención o resolución de algún asunto.

Las direcciones de este organismo se desarrollan bajo los lineamientos contenidos en el presente código.

Estamos comprometidos a alinear el desempeño de cada función, de acuerdo a lo previsto en este Código de Ética.

Nuestro Código de Ética y conducta será compartido con todos los usuarios a través de nuestras redes: jad.gob.mx; compartido con todos nuestros proveedores, así mismo será publicado en los tableros de avisos de la junta de aguas y drenaje de matamoros.

Para cualquier queja de incumplimiento al código de ética y de conducta, por favor diríjase a nuestras redes sociales FB: Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros o al correo electrónico recursos humanos@jad.gob.mx o página de transparencia de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros.